Nota: Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio.)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	**202501574**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	MARCO FABIAN MONSALVE RODRIGUEZ.		
Identificación:	72.165.769		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME JOSE PARRA LOPEZ.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501073	**Fecha de C.D.P.**	27/03/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502982	**Fecha del R.P.**	30/04/2025
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 40.000.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 40.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/04/2025	29/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No. de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$40.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$40.000.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$10.000.000
Valor por ejecutar		$30.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del Departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos	Con respecto a este compromiso se indica que el contratista: 1. Asistió y participó junto a funcionario de la Subsecretaría de Turismo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico y personal de FUNCAR en la reunión preparatoria de los talleres subregionales, dentro del proyecto de la Construcción del Guión Turístico del departamento del Atlántico (junio 3/25). 2. Asistió y tuvo y participación junto a Asesora del Despacho del Gobernador, junto con la aprendiz universitaria de la Subsecretaría de Turismo y personal de FUNCAR, en la reunión preparatoria de los talleres subregionales dentro del proyecto de la Construcción del Guión Turístico del departamento del Atlántico (junio 9/ 25). 3. Se reunió con el enlace de Turismo de la Alcaldía de Baranoa para efectos de coordinación de visita y diligenciamiento del formato del Indice de Turismo Departamental (junio 11/25). 4. Asistió y participó junto a Asesora del Despacho del Gobernador a reunión preparatoria de los talleres subregionales dentro del proyecto de la Construcción del Guión Turístico del departamento del Atlántico (junio 12/ 25). 5. Participó en la reunión virtual celebrada junto a personal de la WWF, la Secretaría de Planeación Departamental, para tratar lo referente a la realización de los estudios previos del proyecto Sendero Pueblo Viejo en Luriza, municipio de Usiacurí departamento del Atlántico (junio 19 /25). 6. Asistió y tuvo participación junto a Asesora del Despacho del Gobernador, la aprendiz universitaria de la Subsecretaría de Turismo y personal de FUNCAR, en la reunión preparatoria de los talleres subregionales dentro del proyecto de la Construcción del Guión Turístico del departamento del Atlántico (junio20//25). 7. Organizó, preparó y asistió para la conformación del Comité de la Playa Salinas del Rey, un compañero funcionario de la Subsecretaría de Turismo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico, un experto en ordenamiento de playas, personal del operador PDO, delegados, deportistas y comunidad del municipio de Juan de Acosta: Realizado en el Centro de Deportes Náuticos en la playa Salinas del Rey del municipio (junio 25 /25). 8. Asistió y participó en reunión preparatoria del proyecto Guión Turístico del Atlántico

	junto a Asesora del Despacho del Gobernador y de FUNCAR (junio 25 /25). 9. Asistió y tuvo participación en la socialización del diagnóstico y taller DEV, dentro del proyecto Sendero Pueblo Viejo Luriza, realizado en las instalaciones de ACOPI; con la presencia del Subsecretario de Turismo Departamental, del Alcalde de Usiacurí, de personal de WWF y de la C.R.A (junio 27 /25). 10. Asistió y participó en la Mesa Técnica “Toma de Decisiones Acción Temprana”, dentro del proyecto Sendero Pueblo Viejo Luriza, realizado en las instalaciones de ACOPI y contó con la presencia del Subsecretario de Turismo Departamental, del Alcalde de Usiacurí, de personal de WWF y de la C.R.A (junio 27 /25).
2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del departamento, y verificar el estado de la operación de los mismos, así como verificar el funcionamiento de los equipos que hacen parte de tales proyectos.	Atendiendo a este compromiso el contratista: 1. Visitó la obra realizada al Centro de Deportes Náuticos en la playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico, en compañía de un experto asesor en el ordenamiento de playas, para desarrollar procedimientos de mejoramiento de playa de la obra (junio 5 /25). 2. Asistió a la reunión virtual preparatoria para visita al Centro de Deportes Náuticos en la playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico, en compañía de un experto asesor en el ordenamiento de playas, para desarrollar procedimientos de mejoramiento de playa de la obra (junio 12 /25). 3. Se Reunió con el Secretario de Gobierno del municipio de Juan de Acosta para efectos de coordinar la documentación requerida para el desarrollo del comité de playa de Salinas del Rey (junio 18/ 25). 4. Recopiló información técnica para la elaboración de invitaciones para cotización de los estudios previos del Sendero Pueblo Viejo en la comunidad de Luriza, municipio de Usiacurí-Atlántico (junio 19/ 25). 5. Recopiló renders dentro del proyecto “Remodelación del Malecón de La Peña y Aguada de Pablo en el municipio de Sabanalarga- Atlántico” (junio 19/ 25). 6. Gestionó logística para la realización del primer Comité de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico ((junio 20/ 25). 7. Gestionó envío de invitaciones para la realización del primer Comité de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico ((junio 20/ 25). 8. Se reunió con parte del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo departamental para planificar los proyectos del área (junio 28/25).
3. Elaborar, presentar y sustentar los informes de ingeniería técnicos que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo del Departamento.	Al referirnos a este compromiso el contratista: 1. Sostuvo reunión para la construcción del presupuesto del proyecto Remodelación del Malecón de los corregimientos de La Peña y Aguada de Pablo, municipio de Sabanalarga-Atlántico, en compañía de un arquitecto del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo (mayo 30/25). 2. Se reunió para la construcción del presupuesto del proyecto “Remodelación del Malecón de los corregimientos de La Peña y Aguada de Pablo - municipio de Sabanalarga-Atlántico”, en compañía de un arquitecto del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo (junio 4/25). 3. Participó en reunión de coordinación con un arquitecto del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo para revisar los diseños del proyecto “Remodelación del Malecón de los corregimientos de La Peña y Aguada de Pablo en el municipio de Sabanalarga-Atlántico”, en compañía de un arquitecto del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo (junio 9/25). 4. Gestionó la solicitud ante la C.R.A el certificado de “Áreas Sensibles y/o vulnerables de la Playa Salinas del Rey - municipio de Juán de Acosta, departamento del Atlántico” (junio 16/25). 5. Sostuvo reunión de planificación y coordinación de personal del grupo de Infraestructura Turística de la Subsecretaría de Turismo y de la Secretaría de Planeación de la Gobernación del Atlántico, para realización de los estudios previos del proyecto “Adecuación y construcción del Sendero Luriza en el municipio de Usiacurí-Atlántico” (junio 18/25). 6. Se reunió para clarificar la realización de los estudios previos del proyecto “Adecuación y construcción del Sendero Luriza en el municipio de Usiacurí-Atlántico” (junio 18/25).

	7. Recopiló información técnica para la elaboración del presupuesto de los Estudios previos dentro del proyecto “Adecuación y construcción del Sendero Luriza en el municipio de Usiacurí- Atlantico (junio 25/25). 8. Tuvo acompañamiento al plan de trabajo dentro del proyecto de Comité de Gestión de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta - departamento del Atlántico (junio 27/25).
4. Proyectar los conceptos técnicos y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.	Con referencia a este compromiso el contratista: 1. Consolidó la construcción del “Índice de Competitividad Turística del departamento del Atlántico” (junio 3/ 25). 2. Construcción de documento, informe de actividades, eventos y capacitaciones del Centro de Deportes Náuticos - Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta departamento del Atlántico, dentro del proyecto de Comité de la Playa Salinas del Rey (junio 3/ 25). 3. Construyó el cronograma de talleres subregionales dentro del proyecto “Guión Turístico del Atlántico” (junio 4/ 25). 4. Construyó el documento Salinas Fest como apoyo a la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico (junio 4/ 25). 5. Construyó y envió el documento sobre “Dispensa Formal” dentro del proyecto de Gestión de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico (junio 6/ 25). 6. Construyó y envió el documento de solicitud a la DIMAR para efectos de obtención del concepto tecnico otorgado para efectos de la concesión de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico (junio 11/ 25). 7. Recepcionó y revisó los renders referentes al proyecto Remodelación del Malecón de La Peña y Aguada de Pablo (junio 14/25). 8. Gestionó la obtención de las coordenadas de concesión por parte de la DIMAR, con referencia a las Playas de Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico (junio 17/25). 9. Construyó y envió a la WWF el listado de infraestructura y guía de edificaciones y estructuras sostenibles dentro del proyecto de “Adecuación del Sendero Pueblo Viejo en el corregimiento de Luriza - municipio de Usiacurí, departamento del Atlántico” (junio 18/25). 10. Gestionó el envío a ACODAL de la información necesaria referente para el Comité de gestión de la Playa Salinas del Rey en el municipio de Juán de Acosta-Atlántico (junio 19/ 25).
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Al referirnos a esta obligación el contratista: 1. Asistió y participó en el segundo Comité de Agencias de Viajes de Barranquilla y el Atlántico, realizado en las instalaciones de la Uniautónoma (junio 5/ 25). 2. Asistió al evento de presentación de productos de turismo cultural desarrollado en las instalaciones de la Uniautónoma (junio 6/ 25). 3. Asistió al evento de lanzamiento de la “Temporada Turística del departamento del Atlántico” (junio 13/ 25). 4. Asistió al evento de presentación del informe del producto Ovop SENA, desarrollado en el hotel Country International (junio 13/ 25). 5. Asistió a la capacitación virtual sobre “Inventario Turístico” (junio 18/25). 6. Asistió al evento desarrollado por la RAP en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico (junio 24 /25). 7. Asistencia a la capacitación virtual sobre tema de playas (junio 24 /25). 8. Asistió y participó en el Consejo Departamental de Turismo, desarrollado en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico ((junio 27/25).

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime José Parra López, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4611543766	08/07/2025	$580.500
1	4611542379	08/07/2025	19.500
2	4611545874	05/08/2025	$580.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.180.500**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8.746.535

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.165.769

APROBACION FIRMA DIGITAL

